

Inflación

Índice de precios al consumidor - Julio 2022

DATO

- IPC: +7,4% mensual; +71% anual
- IPC núcleo: +7,3% mensual; +72,2% interanual

EN DETALLE

- El dato de inflación de julio fue del **7,4% m/m**, **2,1 pp** superior al observado en junio, producto principalmente del impacto de la incertidumbre política presente luego de la renuncia del Ministro de economía y de efectos estacionales propios de dicho mes.
- En términos anuales, en nivel de precios visualizó un aumento del **71%**, 7 pp por encima de la tasa observada en junio.
- Se observó una aceleración en la variación mensual tanto de los productos **Estacionales (+11,3% m/m) como de la inflación Núcleo (+7,3% m/m)** respecto al mes de junio (+6 pp y + 2,2 pp, respectivamente). En el primer caso, se observaron incrementos del 11,3% m/m en Restaurantes y Hoteles (GBA), del 9,4% m/m en Frutas (GBA), del 8,7% m/m en Verduras (GBA) y del 7,4% m/m en Vestimenta (GBA). El total de los estacionales aportaron 1,38 pp al incremento mensual total.
- Del total de 12 divisiones del IPC, 5 aumentaron por encima del promedio mensual. El mayor incremento se observó en Recreación y Cultura (+13,2% m/m; +8,9 pp m/m), seguido por Equipamiento del hogar (+10,3% m/m; +4,3 pp m/m), Restaurantes y Hoteles (+9,8% m/m; +3,6 pp m/m) y Vestimenta y Calzado (+8,5% m/m; +2,7 pp m/m). En suma, estas cuatro categorías aportaron 3,3 pp a la variación total.
- Sin embargo, al ser la categoría con mayor peso dentro del índice, Alimentos y bebidas fue la que tuvo mayor contribución al aumento mensual, con 1,7 pp., producto de un aumento del 6% mensual (+1,4 pp respecto a junio).

PARA TENER EN CUENTA

- La inflación núcleo **aceleró 2,2 pp** respecto al mes de junio, ubicándose en el **7,3% mensual**. En términos anuales presentó una variación del 72,3% (1,5 pp por encima del nivel general).
- En 7M-22 acumula un incremento del 45,4%, habiendo presentado aumentos mensuales promedios del 5,5%, reflejando así un alto nivel de inercia.

EN PERSPECTIVA

- La variación de la inflación en el mes de julio fue la **más elevada en 20 años**, por detrás del dato de abril del 2002 (+10,4% m/m), luego de la crisis social y económica que afectó al país y debido al reacondicionamiento de precios que trajo la devaluación del peso post convertibilidad.
- En términos anuales es la mayor variación observada desde enero de 1992, donde se había alcanzado una tasa del 76%.

QUÉ ESPERAMOS

- Por lo pronto, en la primera semana de agosto el relevamiento de Precios de Alimentos de LCG mostró un aumento del 2,14%, lo que mensualizado equivale a un 7,8% promedio. Esto supone un aporte de 2 pp a la inflación general.
- A su vez se autorizaron aumentos de algunos servicios regulados que impactarán indefectiblemente sobre el número final de inflación: 40% en colectivos y trenes en el AMBA y un aumento de hasta el 11,34% en las tarifas de prepagas. Adicionalmente, comenzará a pagarse el bono de \$134 mil para los encargados de edificios, que se dividirá en cuotas mensuales hasta el mes de febrero de 2023, a pagarse \$ 12 mil en agosto, implicando un aumento en torno al 6% de las expensas. En total estas tres cuestiones sumarían cerca de 2 pp de inflación adicional.
- Ya sin la incidencia de factores estacionales y en un contexto de “mayor” estabilidad relativa a julio, nuestra proyección de inflación para el mes de agosto se ubica en un 6% mensual. Para diciembre, proyectamos una inflación del 95% anual, nivel que asumimos como piso ya que es consistente con una desaceleración a registros promedios del 5,7% mensual para los últimos cinco meses del año.
- Si bien el BCRA acompañó la difusión del índice con una suba de tasas de interés (al 69,5%), aún no se ve un compromiso férreo con un objetivo de desinflación.

